



**AUTORIZACIÓN N° 19.-  
LITUECHE, 08 de febrero del  
2013.**

La Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza al directorio de los **Clubes de Rayuela: Villa Alegre, El Cuzco, Matancilla y Los Moros**, realizar la siguiente actividad bajo las condiciones que se expresan:

- 1.- **VENTA DE COMESTIBLES, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y GASEOSAS, en el Campeonato de Rayuela**, a realizarse los días **10 y 17 de Febrero de 2013 y 3 y 10 de Marzo de 2013**, en horario y lugar que se señala.
- 2.- **Horario de Funcionamiento y lugar:**
  - Domingo 10 de Febrero del 2013**, desde las 10: 00 hasta las 24:00 hrs. Del día 10 de febrero 2013. En el campo deportivo de Club de Rayuela Los Moros de Pulín.
  - Domingo 17 de Febrero del 2013**, desde las 10: 00 hasta las 24:00 hrs. Del día 17 de febrero 2013. En el campo deportivo de Club de Rayuela El Cuzco.
  - Domingo 03 de Marzo de 2013**, desde las 10: 00 hasta las 24:00 hrs. Del día 03 de marzo 2013. En el campo deportivo de Club de Rayuela Villa Alegre.
  - Domingo 10 de Marzo de 2013**, desde las 10: 00 hasta las 24:00 hrs. Del día 10 de marzo 2013. En el campo deportivo de Club de Rayuela Matancilla.
- 3.- Los fondos que se recauden serán para beneficio del club.
- 4.- Se deja exento del Pago de Derechos Municipales, según lo dispuesto en el Art. N° 29 de la Ley N° 19.418/97.
- 5.- Será responsabilidad de **don Francisco Donoso, Pedro Pastrían, Juan Reveco y Richard González**, realizar las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes, en lo que respecta al pago de Tasación de IVA. y en relación a lo que establece el Código Sanitario en cuanto a manipulación y venta de alimentos.
- 6.- Será responsable del buen funcionamiento de esta actividad, don **Francisco Donoso, Pedro Pastrían, Juan Reveco y Richard González, Presidentes de los Clubes Mencionados**.
- 7.- Deberán presentar balance de utilidades, a más tardar el día **Viernes 01 de Marzo del 2013**.



*[Firma]*  
**Maria Soledad Olmedo Pizarro**  
Secretaria Municipal



*[Firma]*  
**Rene Santiago Acuña Echeverría**  
Alcalde

RAE/MOP/pyr.

**DISTRIBUCION:**

- Sres. Directiva Clubes de Rayuela Villa Alegre, El Cuzco, Matancilla, Los Moros.
- Sr. Jefe Tenencia de Carabineros Litueche.
- Archivo Oficina de Partes.